



ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DE LA VI EDICIÓN DE LOS PREMIOS SOLIDARIOS ONCE COMUNIDAD VALENCIANA

Reunidos en la fecha “ad supra”, el jurado de la VI Edición de los Premios SOLIDARIOS ONCE Comunidad Valenciana, compuesto por:

- Excm.a. Sra. D^a Pilar de la Oliva Marrades, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.
- D. Manuel Palomar Sanz, Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Alicante.
- D^a Elvira Graullera Moroder, Delegada de Europa Press en la Comunidad Valenciana.
- D^a Silvia Ramos Moliner, Vicepresidenta 1^a de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad Valenciana.
- D. Joan Planells Almerich, Presidente del CERMI Comunidad Valenciana.
- D^a Gemma León Díaz, Consejera General de la ONCE.
- D. Jose Manuel Pichel Jallas, Delegado Territorial de la ONCE en la Comunidad Valenciana
- D. Enrique Llin Ruiz, Presidente del Consejo Territorial de la ONCE en la Comunidad Valenciana.

De conformidad con lo establecido en las bases de los citados premios, adoptan el siguiente:

FALLO

El jurado aprueba conceder, por consenso, los premios SOLIDARIOS ONCE Comunidad Valenciana en su sexta edición y en sus cinco categorías a:

1. **A la Institución, Organización, Entidad, ONG que haya destacado por su sensibilidad social durante el pasado año o bien por su larga trayectoria o dedicación en pro de los derechos sociales de los más desfavorecidos.**

* DESPENSA SOLIDARIA

Por paliar las necesidades más básicas de las personas. Lo hacen con rigor y gracias al altruismo de todos sus componentes. Además de su actividad puramente asistencial su trabajo va más allá adentrándose en terrenos socioeducativos y de concienciación, lo que nos permite identificar en su actuación un enfoque más integral.

2. **Al programa, artículo o proyecto de comunicación (Televisión, Radio, Prensa Escrita y Prensa Digital), que se haya significado al ocuparse**

de forma destacada de acontecimientos de especial trascendencia en cualquier materia de interés social, coincidentes con los valores esenciales de la ONCE y su Fundación y con la filosofía que impregna la Economía Social y los objetivos del Tercer Sector.

***VICENTE USEROS**

Por su contribución a la difusión y visualización de las problemáticas que afectan a los colectivos más desfavorecidos de la sociedad valenciana. Asuntos como los copagos, la aplicación de la Ley de la Dependencia, la sanidad, etc., son objeto del trabajo habitual de Vicente Useros. Es un ejemplo del periodismo puesto al servicio de la sociedad y de los colectivos que en muchas ocasiones no tienen voz.

- 3. A la Persona Física de la Comunidad Autónoma que destaque por su larga trayectoria y dedicación solidaria a todos aquellos colectivos que luchan por ganarse un lugar en la Sociedad.**

Ex aequo:

***GEMA MÁS MARINA**

Por su constante lucha en favor de los derechos de la mujeres que además presentan alguna discapacidad. Por su esfuerzo de superación personal que la ha llevado a conseguir las metas que se ha propuesto. Por su implicación con el tejido asociativo de la discapacidad desde diferentes organizaciones en las que ha militado y en las que ha desarrollado una ingente labor.

*** Dr. JOAQUÍN PORTILLA SOGORB**

Por su contribución a la investigación de las enfermedades infectocontagiosas y su implicación personal en el lucha contra el SIDA.

- 4. A la Empresa, preferentemente del ámbito de la economía social, que haya contribuido de manera significativa a la promoción e inclusión laboral de aquellas personas en riesgo de exclusión.**

*** ÍNTEGRA ASESORES**

Por su contribución al desarrollo de la economía social desde el cooperativismo, teniendo en cuenta la responsabilidad social y la integración laboral de personas con dificultades.

- 5. Al estamento de la Administración Pública, que destaque por desarrollar programas y proyectos continuados dentro de los siguientes campos: prevención de la discapacidad, la rehabilitación y la inclusión, la accesibilidad universal en todos sus ámbitos y la supresión de barreras físicas y mentales que favorezcan la igualdad de oportunidades para todos.**



* PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE LA UNIVERSITAT JAUME I

La universidad de Castellón ha sido pionera en la Comunidad Valenciana en la atención a estudiantes con discapacidad. Los diversos programas que cada curso se ponen en marcha hacen posible que los estudiantes con alguna discapacidad puedan ejercer su derecho a cursar estudios universitarios en igualdad de condiciones con el resto.

En Valencia a 27 de octubre de 2016

Excma. Sra. D^a Pilar de la Oliva Marrades

D. Enrique Llin Ruiz

Sr. Rector magfco. Manuel Palomar Sanz

D^a Elvira Graullera Moroder

D^a Silvia Ramos Moliner

D. Joan Planells Almerich

D^a Gemma León Díaz

D. Jose Manuel Pichel Jallas